

**MEMORIAL GENERAL AL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA ASEFLEX
ASESORIA Y VENTAS DE EMPAQUES FLEXIBLES**

AS:

Se informa a Ustedes sobre las actividades realizadas por la Compañía comprendido entre el 1ro. de Enero de 2.017 al 31 de Diciembre de 2.017,

que se han desarrollado en forma normal y sin ninguna eventualidad. No existen hechos que ameriten ser señalados puntualmente que hayan afectado a Aseflex en el aspecto financiero, laboral y legal.

En las actividades durante 2.017 se encaminaron a lograr los objetivos fijados al inicio del año, cumpliéndose con las disposiciones impartidas por la Junta Directiva.

Los resultados financieros del 2.016 comparados con el año 2.017 experimentan los siguientes cambios que surgen como resultado de la operación desplegada por la Compañía.

RESUMEN DE LA SITUACION 2017

BALANCE GENERAL	2016	2017
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	292515.72	409075.6
ACTIVO NO CORRIENTE	3334.19	3018.11
TOTAL ACTIVOS	295849.91	412093.71
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	251596.37	347057.9
PASIVO LARGO PLAZO	19860.97	20560.74
TOTAL PASIVO	271457.34	367618.64
PATRIMONIO	24392.57	44475.07
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	295849.91	412093.71

RESUMEN DEL EJERCICIO 2017

Este informe corresponde al duodécimo primer año desde que iniciamos nuestras actividades.

ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA Y VENTA DE EMPAQUES PLÁSTICOS CÍA. LTDA.

metropolitano de Quito, hoy 30 de Marzo del 2018, en la Av. Real audiencia N57-Arteta, siendo las 11 horas, se encuentran reunidos los señores: Graciela propietaria de 1 participación social de US \$ 4,00 , Graciela Yáñez Estrella participación social de US \$ 4,00 y Víctor Yáñez Estrella propietario de 98 acciones de US \$ 4,00 cada una; por encontrarse presente el cien por ciento de la compañía, los asistentes resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de Universal, según lo dispuesto por el Art. 280 de la Ley de la compañía, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Revisión del informe del Gerente General

2. Revisión del Balance al 31 de diciembre de 2017 y Anexos

3. Aprobación y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2017

La Señora Luz María Tapia y actúa como secretaria la señorita Paola Yépez, asistente actual de la compañía.

Se declara la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, para legalmente instalada la Junta, disponiendo se pase a tratar el orden del día

Informe del Gerente General.- El señor Víctor Yáñez da lectura a su informe anualizado, luego de un intercambio de opiniones los socios aprueban el informe del ejercicio económico del año 2017.

Balance al 31 de diciembre de 2017 y Anexos.- Los socios analizan el Balance General al 31 de diciembre de 2017 y los Anexos. Además en cumplimiento de la Ley de los estados financieros se encuentran elaborados bajo NIFF's. Luego de analizarlos aprueban por unanimidad.

Se declara que las resoluciones adoptadas se han tomado con los todos votos a favor de los socios, los conocidos en esta Junta han sido incorporados al respectivo expediente.

4. Aprobación y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2017

Se declara que los socios presentes y siguiere que las mismas se integren a los resultados acumulados. Se aprueba y apoya la moción, respaldado en la necesidad de capital para las nuevas inversiones. Propuesta que es aceptada por todos los socios.